



MINISTERIO DE SALUD
Secretaría General
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista
07 FEB 2023
Firma del Fedatario
Miguel Angel Alvarez Rodriguez

185-7027-77A

Resolución Ministerial

Lima, 06 de FEBRERO del 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 141-2022/MINSA, de fecha 01 de marzo de 2022, se designó temporalmente al señor HUGO WILIAM PEÑA LOVATÓN en el puesto de Director de Hospital III de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Director Adjunto del citado Hospital;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal señalada en el considerando precedente;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; en el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del señor HUGO WILIAM PEÑA LOVATÓN, en el puesto de Director de Hospital III de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

[Handwritten signature]

ROSA BERTHA GUTIÉRREZ PALOMINO
Ministra de Salud



H. REBAZA



R. CASADO L



A. AVILA



S. YANCOURT